



Juzgado Civil Laboral del Circuito

icctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

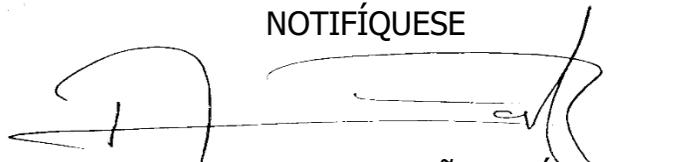
Proceso : Ejecutivo con garantía real

Radicado:051543112001**2021-0002900**

Decisión : Incorpora solicitud de aceptación subrogación sin otro tramite

Para que obre en el expediente, se incorpora la solicitud de atender subrogación del crédito a favor de Fondo Nacional de Garantías, por valor de \$38.923.220, respecto del pagaré No. 78727148, sin otro trámite ya que, dicha solicitud fue atendida en diciembre 13 de 2023, tal como obra a folio 029 del expediente, y, como bien se puso en conocimiento del solicitante mediante la cuenta de correo electrónico pizonydiazasociados@gmail.com

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c59b9a374aeb44737ecbb5d55cd06ebd6c3f52e0b057b398474e2f0bc7385e9b**

Documento generado en 01/02/2024 03:37:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>